S.J.L. DE POLICÍA LOCAL DE PITRUFQUÉN.-

			,	cédula	nacional	de ide	ntidad
				 ına de			
N°		, sobre		la Ley de .			
S.Sa., o de que estipula	que reponga ésta sea deja ado en los a	la sentencia p ada sin efecto	oor la cual se o rebajada, b eros 19, 20 y	egal, a través me ha conde pasando esta y 21 de la Le pmpañan:	nado pagar u solicitud en d	ina multa, a conformidad	objeto con lo
	POR TANTO), según lo ex	puesto y doci	umentos que	se acompaña	an	

RUEGO A US., se sirva reponer la sentencia por la cual se me ha aplicado una multa, fijándola en una cantidad mínima o prudente de acuerdo a lo expuesto.-

Firma Solicitante